



Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía.

Expediente: TEEA-JDC-017/2022.

Promovente: C. Roberto Tvarez Medina.

Autoridad responsable: Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional¹

Aguascalientes, Aguascalientes, diez de noviembre de dos mil veintidós.

El Secretario General de Acuerdos en funciones, da cuenta al Magistrado en funciones con las constancias que se recibió en la Oficialía de Partes de este Tribunal, y con fundamento los artículos 17 de la Constitución Federal, 298, 311, 313, 354 y 360 del Código Electoral², **se acuerda:**

1. Recepción de constancias. Se tiene al Mtro. Omar Víctor Cuesta Pérez, Secretario General de Acuerdos, remitiendo a este Tribunal, lo siguiente:

- a) Oficio CNJP-OF-SGA-371/2022 de fecha diecisiete de octubre de dos mil veintidós, mediante el cual se remite documentación, signado por el Maestro Omar Víctor Cuesta Pérez, Secretario General de Acuerdos de la CNJP del PRI.
- b) Informe circunstanciado de fecha diecisiete de octubre de dos mil veintidós, signado por el Maestro Omar Víctor Cuesta Pérez, Secretario General de Acuerdos de la CNJP del PRI.
- c) Acta de la LIV sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional del PRI, de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veintiuno.
- d) Cédula de publicación de fecha doce de octubre de dos mil veintidós.
- e) Cédula de retiro de fecha diecisiete de octubre de dos mil veintidós.
- f) Certificación de no comparecencia de terceros interesados de fecha diecisiete de octubre de dos mil veintidós.
- g) Constancias que integran el expediente identificado con la clave CNJP-PS-AGU-112/2021.
- h) Disco compacto.

NOTIFÍQUESE.

Así lo proveyó y firma el Magistrado en Funciones del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, y su Secretario General de Acuerdos en Funciones, quien da fe. -----

¹ En lo sucesivo, CNJP del PRI.

² Código Electoral del Estado de Aguascalientes, en lo sucesivo, **Código Electoral**.



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**MAGISTRADO
EN FUNCIONES**

**JESÚS OCIEL
BAENA SAUCEDO**

**SECRETARIO GENERAL DE
ACUERDOS EN FUNCIONES**

**NÉSTOR ENRIQUE
RIVERA LÓPEZ**